

**EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO  
DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. E.I.C.E.**



**PLAN ESTRATÉGICO  
2020 - 2023**

**JOSÉ CAMILO POLANIA FLÓREZ  
GERENTE**

**JUNIO DE 2020**

*...la tierra no tenía forma,  
ni había en ella nada que tuviera vida.*

*Las aguas estaban cubiertas por una gran oscuridad,  
pero sobre la superficie del agua se movía el Espíritu de Dios.*

*Génesis 1:2*

## 1. PRESENTACIÓN

La planeación estratégica de EMCORINTO ESP para el periodo 2020- 2023 fue construida con los colaboradores de la entidad, alineados al Plan de Desarrollo Municipal “Unidos por un Desarrollo Integral e Incluyente” adoptado mediante Acuerdo No. 10 de 2020. Además, teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible, específicamente en el sector de agua potable y saneamiento básico (Meta No. 6).

Igualmente, teniendo la posibilidad de encontrar aliados estratégicos que apoyen el desarrollo sostenible de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, regionales, tales como la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) y EMCASERVICIOS, y nacionales como el Ministerio de Vivienda y FINDETER. Así mismo como las organizaciones no gubernamentales que apoyan el fortalecimiento institucional y la inversión en el sector.

Este Plan Estratégico es una herramienta de planeación que define lo que queremos conseguir como empresa en el mediano plazo y la forma cómo se logrará. Contiene metas de índole cualitativo y cuantitativo que permitirán tomar decisiones en su desarrollo y medir al final su ejecución.

## 2. DECLARACIÓN ESTRATÉGICA

### 2.1 VISIÓN

Ser la empresa líder en la prestación con responsabilidad, continuidad, calidad y cobertura de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo posicionada y reconocida en el ámbito regional, con la solidez y viabilidad como empresa operadora de servicios, preservando el medio ambiente.

### 2.2 MISIÓN

Creada para brindar y generar una mejor calidad de vida a la comunidad corinteña, a través de la óptima, eficiente y eficaz presentación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, contribuyendo a la preservación y mantenimiento de los recursos naturales.

### 2. 3 VALORES

**DILIGENCIA:** Cumplo con diligencia los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza e eficiencia para así optimizar los recursos del Estado.

**COMPROMISO:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis actividades cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

**RESPETO:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición

**HONESTIDAD:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, siempre favoreciendo el interés general.

**JUSTICIA:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas con equidad, igualdad y sin discriminación

**SOLIDARIDAD:** Estoy dispuesto a colaborar en lo que se requiera para superar las dificultades que puedan presentarse a un equipo de trabajo o una persona, anteponiendo las metas e intereses comunes, a mis intereses particulares o personales sin esperar nada a cambio.

**TOLERANCIA:** Respeto las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. En la ESP EMCORINTO todos los usuarios son iguales, no habrá distinción en la atención por raza, origen, estrato, religión, o creencias de acuerdo a la ley habrá prioridad para gestantes, niños menores de un año y población vulnerable.

## 2.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible que impactan al sector.
2. Promover una mejora de la calidad, cobertura y continuidad de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en la zona urbana del municipio de Corinto.
3. Contar con una estructura organizacional que motive el talento humano, promueva la articulación y permita responder a los retos y oportunidades del sector.
4. Asegurar la sostenibilidad financiera de la entidad para el adecuado cumplimiento de la misión.
5. Posicionar a la entidad como articuladora y unidad de apoyo para todos los agentes del sector de servicios públicos en el municipio de Corinto.

### 3 ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO

#### 3.4 ANÁLISIS INTERNO

##### 3.4.1 HISTORIA DE EMCORINTO ESP EICE.

El decreto 028 del 21 de abril de 1990, por medio del cual se crea la Empresa Municipal de Acueducto y Alcantarillado de Corinto Cauca “EMCORINTO” da origen a la institución que se encargaría de la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado en la zona urbana del Municipio de Corinto. Como una entidad descentralizada de la Administración Municipal. Posteriormente y mediante acuerdo de Junta Directiva, en el año de 1996 se transformó en Empresa Industrial y Comercial del Estado (EICE). Más adelante, mediante Contrato de concesión No. 133 de 2010 celebrado entre el Municipio de Corinto y EMCORINTO ESP, la empresa en calidad de concesionaria se obligó a desarrollar y ejecutar la disposición final, recolección y transporte de los residuos orgánicos e inorgánicos en el municipio de Corinto Cauca, además del barrido y limpieza de calles establecidas en el PGIRS.

De esta manera EMCORINTO ESP EICE, es una empresa prestadora de servicios AAA en el municipio de Corinto Cauca, con Treinta (30) años de experiencia en el sector de Acueducto y Alcantarillado y Diez (10) años en el servicio de aseo con la expectativa de mejorar en la prestación de sus servicios a la comunidad corinteña.

##### 3.4.2 ÁREA ADMINISTRATIVA

La empresa cuenta con unos Estatutos que fueron aprobados mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 01 de 2012, donde se hace necesario realizar una actualización de acuerdo a la normatividad vigente examinando algunos detalles como las funciones de la Junta Directiva y la conformación de la misma.

En cuanto a la Estructura de personal, cuenta con una planta de 22 empleados, asumidos mediante acuerdo de junta directiva No. 01 del 5 de febrero de 2016, quienes en la actualidad no son suficientes para desarrollar las actividades misionales de la empresa, especialmente las que tienen que ver con el área operativa de Acueducto y Alcantarillado y la prestación general del servicio de aseo.

**ARTÍCULO 2. DE LA MODIFICACION DE LA PLANTA DE PERSONAL.** La Planta de personal de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca "EMCORINTO E.S.P E.I.C.E se establece a continuación:

DENOMINACIÓN DE LOS CARGOS	CÓDIGO	GRADO	N.º CARGOS
<b>GERENCIA</b>			<b>1</b>
Gerente	039	01	1
<b>ÁREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL</b>			<b>4</b>
Profesional Universitario	219	04	1
Técnico Administrativo	367	05	1
Técnico Administrativo	367	07	2
<b>CONTROL INTERNO</b>			<b>1</b>
Profesional Universitario ( Jefe de Control Interno)	219	04	1
<b>ÁREA TÉCNICA OPERATIVA</b>			<b>16</b>
Técnico Operativo	314	05	1
Operario Calificado	490	12	4
Operarios	487	12	9
Conductor Mecánico	482	10	1
Conductor	480	11	1
<b>TOTAL</b>			<b>22</b>

Por lo tanto será necesario modificar esta planta teniendo en cuenta las limitaciones de presupuesto que presenta la entidad, así como la necesidad de seguir los lineamientos definidos en el decreto Nacional No. 1800 de 2019.

Algunos documentos como el Manual de Funciones, el manual de procesos y procedimientos será necesario reformarlos.

Igualmente la Empresa no cuenta con un estudio de Viabilidad Empresarial de acuerdo a lo establecido en la resolución CRA No. 18 de 1996.

### 3.4.3 ÁREA FINANCIERA

A continuación se relacionan las cifras del Estado de Situación Financiera en los últimos tres años:

CONCEPTO	2017	2018	2019
Activo Corriente	280.800.369	203.424.606	163.955.166
Activo No Corriente	2.025.604.414	2.128.364.455	2.010.871.940
Pasivo	593.242.475	671.934.110	175.630.458
Patrimonio	1.713.162.308	1.659.854.951	1.999.196.648
Ingresos	1.605.632.644	1.535.099.549	1.776.663.493
Gastos	640.427.226	591.992.230	646.951.298
Costos	978.693.046	996.414.676	1.129.712.195
<b>Pérdida del Ejercicio (-)</b>	<b>-13.487.628</b>	<b>-53.307.357</b>	<b>-179.948.630</b>

Esta tendencia deficitaria se debe a que en el patrimonio se encuentran reconocidos activos administrados por EMCORINTO ESP, pero que en el fondo han sido obras o construcciones ejecutadas con recursos del Municipio de Corinto, en donde la depreciación acumulada a afectado el valor patrimonial de la empresa.

La empresa no cuenta con un Comité de Sostenibilidad de la Información financiera ni de cartera. Será necesario constituir este comité, así como elaborar el Manual de Política Contable (que no existe) y realizar los ajustes pertinentes que permitan aclarar la situación de pérdida del ejercicio que se viene reportando históricamente.

La cartera de la empresa asciende a los \$ 100.191.734 según los estados financieros. Se hace necesario realizar la depuración por edades de cartera con la ayuda del sistema de facturación y recaudo para hacer seguimiento y ajustes pertinentes.

En cuanto a las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y de Gastos la información suministrada es la siguiente:

CONCEPTO	2017	2018	2019
Ingresos Recaudados	1.461.743.662	1.596.952.655	3.427.660.805
Gastos Ejecutados	1.998.915.925	2.349.927.940	3.418.949.905
<b>Superávit (+) / Déficit (-)</b>	<b>-537.172.263</b>	<b>-752.975.285</b>	<b>8.710.900</b>

Evidentemente la información de las ejecuciones presupuestales de los años 2017 y 2018 no reflejan la información real de la empresa, esto posiblemente se debe a que no se reconocieron en la ejecución de Ingresos, los recaudos correspondientes a los convenios celebrados entre la Empresa y el Municipio de Corinto para ejecutar obras de infraestructura. Queda la tarea de presentar la información más acercada a la realidad y lograr un superávit en los próximos cuatro (4) años, además asegurándonos de que la información refleje la realidad presupuestaria de la empresa.

### 3.4.4 ÁREA COMERCIAL

La población urbana del municipio de Corinto ha venido creciendo en los últimos treinta años, situación que se ve reflejada en el crecimiento del número de suscriptores de EMCORINTO ESP EICE; los cuales se presentan en la siguiente tabla:

AÑO	SUSCRIPTORES	INCREMENTO	%
A JUNIO DE 1990	1.814		
A DICIEMBRE DE 1990	1.856	42	2.31
A DICIEMBRE DE 1991	1.880	24	1.29
A DICIEMBRE DE 1992	1.928	48	2.55
A DICIEMBRE DE 1993	2.000	72	3.73
A DICIEMBRE DE 1994	2.040	40	2
A DICIEMBRE DE 1995	2.084	44	2.16
A DICIEMBRE DE 1996	2.162	78	3.74
A DICIEMBRE DE 1997	2.207	45	2.08
A DICIEMBRE DE 1998	2.260	53	2.4
A DICIEMBRE DE 1999	2.294	34	1.48
A DICIEMBRE DE 2000	2.333	39	1.67
A DICIEMBRE DE 2001	2.621	288	10.98
A DICIEMBRE DE 2002	2.644	23	0.86
A DICIEMBRE DE 2003	2.688	44	1.64
A DICIEMBRE DE 2004	2.717	29	1.07
A DICIEMBRE DE 2005	2.792	75	3
A DICIEMBRE DE 2006	2.912	120	4.12
A DICIEMBRE DE 2007	3.018	106	3.64
A DICIEMBRE DE 2008	3.116	98	3.25
A DICIEMBRE DE 2009	3.193	77	2.47
A DICIEMBRE DE 2010	3.421	228	7.14
A DICIEMBRE DE 2011	3.533	113	3.3
A DICIEMBRE DE 2012	3.588	70	1.98
A DICIEMBRE DE 2013	3.706	118	2.68
A DICIEMBRE DE 2014	3.772	66	1.78
A DICIEMBRE DE 2015	3.867	96	2.55
A DICIEMBRE DE 2016	3.969	102	2.56
A DICIEMBRE DE 2017	4.054	85	2.09
A DICIEMBRE DE 2018	4.089	35	0.86
A DICIEMBRE DE 2019	4.124	35	0.85

Es evidente que el crecimiento del número de suscriptores en los últimos tres años se ha venido desmejorando. Se debe revisar cual es la estrategia que permita legalizar los usuarios que están recibiendo los servicios, pero que no se han incorporado al sistema de facturación.

### 3.4.5 ÁREA OPERATIVA

EMCORINTO ESP realiza las siguientes actividades por servicio, se realiza una breve descripción por actividad:

#### 3.4.5.1 ACUEDUCTO

- **Abastecimiento.** Cuenta con dos Fuentes de Abastecimiento: una principal sobre el río La Paila y una alterna sobre la Quebrada Chicharronal, con capacidad 70 lps y 45 lps respectivamente. Ambas están en uso y están diseñadas para resolver problemas de invierno y de sequía alternamente, aunque también pueden funcionar en conjunto. Cada sistema de captación cuenta con su diseño de Aducción y Desarenación eficiente y con capacidad de ejecución de alternativas ante contingencias. El sistema cuenta con un punto de abastecimiento por bombeo en caso de emergencia.
- **Tratamiento.** La Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) cumplió los treinta (30) años de uso. Con capacidad de operación de 60lps, en la actualidad opera a 55lps. Es un sistema convencional que posee procesos de Floculación, Sedimentación, Filtración y Cloración. Para el proceso de floculación se emplea el Sulfato de Aluminio Tipo B, y la cloración se realiza con Cloro Gaseoso. A la salida de la planta, se cuenta con una laguna sedimentadora de lodos, su capacidad alcanza sólo el 30 o 40% de los sedimentos del lavado de planta. El suministro del líquido vital, se garantiza hasta por diez años más con este nivel de tratamiento, siempre y cuando se mejore el índice de agua no contabilizada.
- **Almacenamiento.** El sistema está dotado de cuatro tanques de Almacenamiento: el primero de 10 m<sup>3</sup> que abastece al Barrio El Mirador, se encuentra ubicado dentro de las instalaciones de la PTAP, los de 800 m<sup>3</sup> y de 600 m<sup>3</sup> respectivamente son monitoreados por sensores que permiten identificar su nivel. El cuarto tanque (de 750 m<sup>3</sup>) fue construido en 2019 como solución alterna para procesos de mantenimiento que surjan sobre los dos tanques principales.

- **Distribución.** Según el Informe de redes generado por el área Operativa, el sistema de distribución está clasificado en los siguientes materiales: PVC y Asbesto Cemento (AC). La siguiente tabla muestra la cantidad de metros en la red de distribución.

Material	Diámetro (Pulgadas)	Metros Lineales
PVC	1.5	1.440
	2.0	2.670
	2.5	1.360
	3.0	14.820
	4.0	850
	6.0	2.070
	8.0	480
<b>TOTAL REDES DE DISTRIBUCIÓN EN PVC</b>		<b>23.690</b>
ASBESTO CEMENTO (AC)	3.0	3.360
	4.0	440
<b>TOTAL REDES DE DISTRIBUCIÓN EN AC</b>		<b>3.800</b>
<b>TOTAL REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ACUEDUCTO</b>		<b>27.490</b>

- **Condiciones de calidad (Índice de Riesgo de Calidad del Agua Potable - IRCA)**

La última certificación generada por la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, entidad reconocida como autoridad sanitaria, arrojó como resultado un IRCA de 3.0 para el consolidado del año 2019, lo cual significa un agua sin riesgo para la población de Corinto.



ANEXO TECNICO N°.3

CERTIFICACIÓN SANITARIA MUNICIPAL 2019		
Departamento: CAUCA	Municipio o Distrito: CORINTO	Fecha de expedición 15 de abril de 2020
Total habitantes del municipio o distrito: 25.342 (Hab)	Total habitantes urbanos: 12.670 (Hab)	Total habitantes resto: 12.672 (Hab)
Total personas prestadoras municipio o distrito: 1.0 (Uno)	Total conexiones domiciliarias: 4.147	Total viviendas municipio o distrito: 4.147
I. INDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO MUNICIPAL O DISTRITAL – IRCAm. IRCAm = Es el promedio ponderado de los IRCAspp del municipio o distrito.		Valor del IRCAm: <u>3.0</u>

### 3.4.5.2 ALCANTARILLADO

- Recolección y Transporte.** Según el Informe de redes generado por el área Operativa, el sistema de recolección de aguas residuales está clasificado en los siguientes materiales:

Material	Diámetro (Pulgadas)	Metros Lineales
PVC	8.0	11.160
	10.0	5.720
	12.0	3.510
	14.0	1.740
	16.0	1.900
<b>TOTAL REDES DE RECOLECCIÓN EN PVC</b>		<b>24.030</b>
CONCRETO REFORZADO	8.0	3.940
	10.0	1.220
	12.0	3.250
	32.0	270
<b>TOTAL REDES DE RECOLECCIÓN EN CONCRETO</b>		<b>8.680</b>
<b>TOTAL REDES DE RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES</b>		<b>32.710</b>

El gran problema de las redes de recolección de aguas residuales del municipio de consiste en que es un sistema combinado que recoge tanto aguas sanitarias como aguas lluvias, que generalmente se colapsa en varios sectores cuando se presentan precipitaciones altas.

- Tratamiento.** Cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD) con una utilización de 18 años, recibe todas las aguas servidas de la zona urbana del municipio

de Corinto. Opera con una eficiencia de remoción superior al 90% en condiciones óptimas de mantenimiento.

- **Disposición Final.** Se realiza sobre la quebrada “La Secreta”, cuerpo receptor que presenta una alta contaminación por otros vertimientos. Se deben identificar claramente los vertimientos puntuales en zona urbana que están ocasionando la contaminación de esta quebrada para mejorar los resultados de descontaminación del afluente.

#### 3.4.5.3 ASEO

- **Recolección de residuos sólidos.** Se presta el servicio en zona urbana y Vereda La Paila siguiendo el esquema tarifario de la resolución 351 de 2005, además se está prestando el servicio de forma gratuita a las veredas de la zona plana del municipio, veredas El Jagual, La María, San Rafael y El Barranco. La frecuencia de recolección es de dos veces por semana en vehículo entregado en concesión por el municipio de Corinto. Los operarios destinados al servicio de recolección se distribuyen en una cuadrilla de 3 personas que realizan esta actividad: El Conductor y dos recolectores de residuos sólidos.
- **Transporte.** El vehículo Compactador es un Kodiad modelo 2008 de placas OVR081, funciona con combustible Diesel. En la actualidad se realizan dos desplazamientos diarios al sitio de disposición final por encontrarse ubicado sólo a 4,4 km del casco urbano de Corinto. Por razones de que la vida útil de este vehículo ha caducado, se hace necesario con extrema urgencia la consecución de un nuevo vehículo compactador para hacer el proceso de recolección.
- **Disposición final.** La celda de contingencia está ubicada en terreno privado tomado en arriendo, la operación se realiza mediante convenio financiado en conjunto con la Empresa Municipal de Servicios Públicos Industrial y Comercial del Estado de Miranda EMMIR. La mecanización se realiza con Bulldozer de propiedad de EMCORINTO ESP. En el sitio se presta servicio de vigilancia por parte de tres operadores contratistas. En promedio se disponen 5.36 ton/día. Al sitio se le hace seguimiento por parte de la Corporación Autónoma Regional del Cauca y su cierre inminente deberá realizarse a más tardar el 31 de diciembre de 2020. El reto de esta administración será un análisis de alternativas para adelantar las acciones que permitan hacer la disposición final adecuada de los residuos, bien sea en relleno regional o local.
- **Promoción de Separación en la fuente de Material reciclable.** En el Municipio de Corinto se realiza recuperación y aprovechamiento del material reciclable por parte de la Asociación

ASOFUTURO y algunos recicladores informales; Actualmente no hay una cultura de separación, ni aprovechamiento por parte de la comunidad del Municipio, lo que constituye un desafío para disminuir la cantidad de toneladas dispuestas, más cuando será necesario disponer en relleno sanitario autorizado entre tanto que se proyecta una solución de largo plazo a esta problemática.

- **Barrido y limpieza en las vías públicas.** La actividad se desarrolla sin contratiempos, y es costeable por EMCORINTO ESP. Esta actividad ha sido fortalecida en los últimos años como actividad del PGIRS financiada por el municipio de Corinto a través de convenio.
- **Lavado y desinfección lugares de mayor afluencia pública.** Este servicio ha tomado relevancia con motivo de la expansión de la pandemia COVID-19. Se realiza en forma semanal en la plaza de mercado y vías de amplia circulación. La actividad se realiza con el apoyo de cuerpos de socorro.

### 3.5 ANÁLISIS EXTERNO

#### 3.5.1 POLÍTICA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

El ministerio de vivienda, ciudad y territorio, mediante documento denominado Plan Director de Agua Potable y Saneamiento Básico – Visión estratégica 2018 – 2030 estableció las acciones que se proponen a corto, mediano y largo plazo para:

1. Promover sistemas de información intersectoriales para la toma de decisiones con base en evidencia;
2. Fortalecimiento institucional del sector desde una perspectiva amplia que comprende: la adecuación normativa para los retos actuales y futuros, un análisis crítico del arreglo organizacional del sector y la construcción de las capacidades empresariales de los prestadores;
3. Articular las políticas públicas y la planificación del sector de agua potable y saneamiento básico entre diferentes niveles de gobierno y con otros sectores;
4. Concientizar de una manera holística a los usuarios del agua para que reconozcan y valoren ambiental, social y económicamente, la disponibilidad de este recurso, y le den un uso eficiente y racional, y

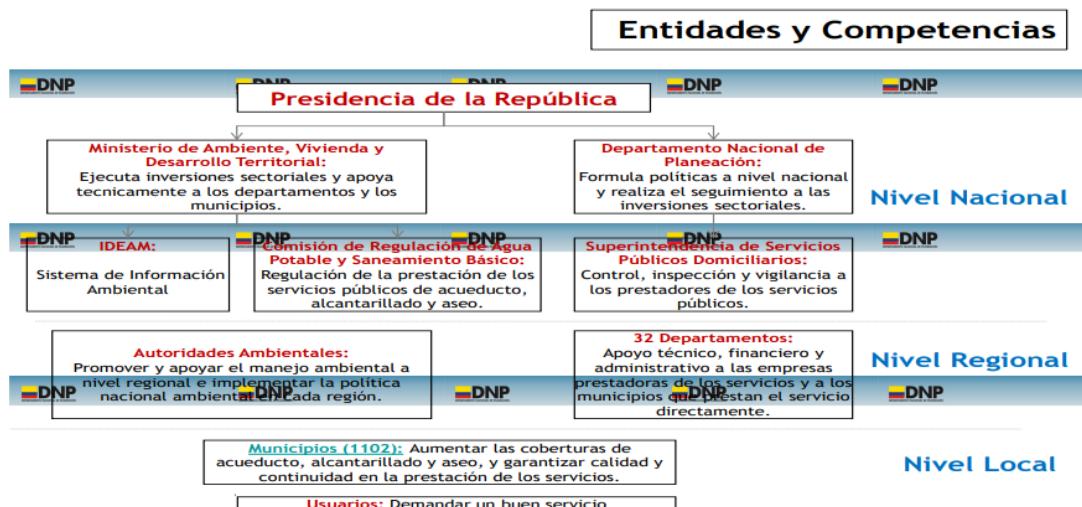
5. Impulsar el uso de infraestructura sostenible, adaptada a las necesidades diferenciales de los territorios e implementación de tecnologías innovadoras y eficientes.

Este documento se enfoca solamente en los servicios de acueducto y alcantarillado.

Por su parte el documento CONPES 3874 del 21 de noviembre de 2016, “POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS”, que tiene un horizonte de ejecución a 2030

### 3.5.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL

El siguiente gráfico ilustra las Entidades y Competencias relacionadas con el sector Agua Potable y Saneamiento Básico en Colombia:



Fuente: DDU-SAS-DNP

### 3.5.3 AMBIENTAL

En materia ambiental en Colombia existe todo un marco legal, en el cual EMCORINTO ESP se encuentra involucrado:

Decreto-ley 2811 de 1974 Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.

Ley 9<sup>a</sup> de 1979 Código Sanitario Nacional, es un compendio de normas sanitarias para la protección de la salud humana

Ley 99 de 1993 Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

Ley 253 de 1996 Por medio del cual se aprueba en Colombia el Convenio de Basilea.

Ley 430 de 1998 Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los desechos peligrosos

Decreto 1541 de 1978 Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973

Decreto 02 de 1982 Decreto reglamentario del Código de recursos naturales en cuanto a calidad del aire

Decreto 1594 de 1984 Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 9<sup>a</sup> de 1979 y el Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos de aguas y residuos líquidos.

Decreto 948 de 1995 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 76 del Decreto 2811 de 1974; los artículos 41, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9<sup>a</sup> de 1979, y la Ley 99 de 1993 en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y protección de la calidad del aire.

Decreto 2676 de 2000 Por la cual se reglamenta el manejo integral de residuos hospitalarios.

Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Decreto 1180 de 2003 Por medio del cual se reglamenta el título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.

Resolución 189 de 1994 Por la cual se dictan regulaciones para impedir la introducción al territorio nacional de residuos peligrosos.

Resolución 541 de 1994 Por la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.

Resolución 415 de 1998 Por la cual se establecen los casos en los cuales se permite la combustión de los aceites de desechos y las condiciones técnicas para realizar la misma

Resolución 058 de 2002 Establece normas y límites máximos permisibles de emisión para incineradores y hornos crematorios de residuos sólidos y líquidos.

Resolución 150 de 2003 Expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario, por la cual se adopta el Reglamento técnico de fertilizantes y acondicionadores de suelo para Colombia

### 3.5.4 LEGAL

Por su naturaleza Jurídica EMCORINTO ESP, es una entidad Industrial y Comercial del Estado, lo que la vincula a la estructura normativa que regula este tipo de entidades (Artículo 85 Ley 489 de 1998)

El Objeto social tiene que ver con la prestación de servicios públicos, lo que la obliga a atender todos los lineamientos que tienen que ver con el sector (Ley 142 de 1994 modificada por la Leyes 286 de 1996, 632 de 2000 y 689 de 2001)

Alrededor de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo existe todo un marco legal en materia administrativa, financiera, comercial y operativa. A continuación, se relacionan las más relevantes:

Carácter	Tipo de Norma	Descripción
General	Constitución Política de Colombia	Marco Jurídico, democrático y participativo que garantiza un orden político, económico y social justo
Servicios Públicos	Ley 142 de 1994 modificada por la Leyes 286 de 1996, 632 de 2000 y 689 de 2001	Régimen de Servicios Públicos domiciliarios
Reglamento Técnico	Resolución No. 330 de 2017 expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Reglamento Técnico para el Sector Agua Potable y Saneamiento Básico - RAS

Contratación	Ley 80 de 1993  Ley 1150 de 2007	Estatuto General de Contratación de la Administración Pública  Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Tarifas	Resolución CRA 825 de 2017, modificada y adicionada por las Resoluciones CRA 844 de 2018 y CRA 881 de 2019  Resolución CRA 853 de 2018	Metodología Tarifaria para prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado que atiendan hasta 5.000 suscriptores  Por la cual se establece el régimen tarifario y metodología tarifaria aplicable a las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de hasta 5.000 suscriptores y se dictan otras disposiciones.

### 3.5.5 EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MARCO DEL COVID-19

Contempla suministrar en un 100% el servicio de agua potable para la población del casco urbano de Corinto, al igual que garantizar la recolección de los residuos sólidos y su disposición final, y el proceso de desinfección y lavado de las zonas públicas de mayor afluencia de público, coordinado con las entidades de socorro y la administración municipal.

## 4 LOGROS A 2023

- Usuarios de los servicios que presta EMCORINTO ESP satisfechos y comprometidos con la sostenibilidad de los mismos.
- Empleados y contratistas motivados para prestar un buen servicio.
- Modernización de los servicios que ofrece EMCORINTO ESP.
- Una empresa sostenible en términos económicos.
- Servicios con Continuidad, Calidad y Cobertura.

### 4.1 INDICADORES TRANSFORMACIONALES

No.	INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	META 2023
1	Herramientas de planeación construidas y aprobadas	0	3
2	Empleados con asignación salarial y prestaciones sociales completas	23	25
3	Porcentaje de Eficiencia del recaudo	90%	92%
4	Recursos del Balance	- \$24.000.000	>\$10.000.000
5	Calidad del Agua	IRCA=3	IRCA<=5
6	Índice de Agua No Contabilizada (IANC)	54%	50%
7	Continuidad en la Prestación del Servicio de Acueducto	95%	98%
8	Redes de Acueducto a Reemplazar	3.800 metros	2.000 metros
9	Redes de Alcantarillado a Reemplazar	8.680 metros	6.680 metros
10	Cumplimiento de las metas de calidad de agua en vertimientos líquidos	100%	100%
11	Disposición final Adecuada de Residuos sólidos	100%	100%
12	Aprovechamiento de Residuos sólidos	1%	5%
13	Adquisición Predio para sede propia	0	1

## 5 PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2023

Aspiración (Resultado)	Objetivo (Impacto)	Indicador	Producto	Principales Acciones
Herramientas de Planeación documentadas	Tener elementos de planeación que permitan encontrar el horizonte de sostenibilidad en la prestación de servicios AAA de Emcorinto ESP	Porcentaje de ejecución de actividades del PUEA, PSMV Y Programa Servicio de Aseo realizadas a 31/12/2023	Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA) Construido y en ejecución mínima del 80%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obtención de la Concesión de Aguas Superficiales</li> <li>2. Elaboración del PUEA</li> <li>3. Obtención de la aprobación del PUEA por parte de la Autoridad Ambiental</li> <li>4. Realizar las actividades programadas en el PUEA</li> </ol>
			Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) Construido y en ejecución mínima del 80%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración del PSMV</li> <li>2. Obtención de concepto favorable por parte de la Autoridad Ambiental</li> <li>3. Realizar actividades programadas en el PSMV</li> </ol>
			Programa para la prestación del Servicio de Aseo Construido y en ejecución mínima del 80%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar el Programa para la prestación del Servicio de aseo articulado al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)</li> <li>2. Obtener Concepto Favorable de la Autoridad Ambiental respecto al Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos</li> <li>3. Realizar actividades programadas en el PGIRS</li> </ol>

Aspiración (Resultado)	Objetivo (Impacto)	Indicador	Producto	Principales Acciones
Estructura de Planta de personal Adecuada y bien remunerada	Actualizar la Planta de personal de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1800 de 2019	Número de Empleados vinculados a la Planta de Personal	25 empleados remunerados con reconocimiento de prestaciones establecidas por la Función Pública	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización de la Planta de personal de EMCORINTO ESP</li> <li>2. Actualización del Manual de Funciones</li> <li>3. Actualización del Manual de Procedimientos</li> <li>4. Actualización del Plan de Bienestar</li> <li>5. Actualización de Comités (Copasst y Convivencia laboral)</li> </ol>
Mejor eficiencia del Recaudo	Lograr un acercamiento a los usuarios de los servicios que permita una identidad con la Empresa y la sostenibilidad de los Servicios	Porcentaje de Eficiencia del Recaudo	Eficiencia del Recaudo por encima del 92%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización del Censo de usuarios</li> <li>2. Implementación de medios tecnológicos de recaudo</li> <li>3. Implementación de Estrategia Publicitaria</li> <li>4. Inscripción de suscriptores no formalizados conectados al sistema</li> </ol>
Sostenibilidad Administrativa y Financiera	Construir herramientas que permitan el seguimiento administrativo y financiero a través de indicadores	Resultado del Ejercicio en Pesos	Resultado del Ejercicio Positivo a partir de 2020	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización de Estatutos</li> <li>2. Estudio de Viabilidad Empresarial</li> <li>3. Elaboración del Manual de Política Contable</li> <li>4. Evaluación del Estudio de Costos y Tarifas para Acueducto y Alcantarillado</li> <li>5. Evaluación del Estudio de Costos y Tarifas para Aseo</li> <li>6. Reporte de Información al Sistema Único de Información</li> <li>7. Implementación del Sistema de Gestión Documental</li> </ol>
		Resultado Fiscal	Recurso del Balance Positivo a partir de 2020	

Aspiración (Resultado)	Objetivo (Impacto)	Indicador	Producto	Principales Acciones
Mejoramiento de la Calidad, continuidad y Cobertura del Servicio de Acueducto	Dar sostenibilidad a la prestación de los servicios AAA manteniendo indicadores de calidad, continuidad y cobertura	Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA)	IRCA < 5	<ol style="list-style-type: none"> <li>Optimización proceso de Filtración en PTAP</li> <li>Optimización de proceso de Sedimentación en PTAP</li> <li>Mejoramiento de los Puntos de Muestreo de Calidad de Agua</li> <li>Evaluación de Calidad de Agua en Laboratorio Regional</li> <li>Evaluación de Procesos de Potabilización de agua con profesional externo</li> <li>Apoyo al tratamiento de vertimientos sobre la quebrada Chicharronal.</li> </ol>
		Porcentaje de Continuidad del Servicio de Acueducto (CSA)	CSA>98%	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reforestación de 4.000 árboles sobre la fuente La Paila aguas arriba.</li> <li>Obras de Protección sobre Bocatoma Río La Paila</li> <li>Mantenimiento preventivo de Sistemas de Acueducto</li> <li>Reposición de 1.200 metros de redes de acueducto</li> </ol>
		Porcentaje de Cobertura en Zona Urbana	Cobertura = 100%	<ol style="list-style-type: none"> <li>Habilitación del servicio de acueducto a nuevas urbanizaciones</li> </ol>
Disminución del Índice de Agua No Contabilizada	Aumentar la cantidad de agua facturada sobre la cantidad de agua producida	Índice de Agua No Contabilizada (IANC)	IANC<50%	<ol style="list-style-type: none"> <li>Instalación de 200 Medidores por año</li> <li>Programa de verificación de usuarios suspendidos</li> <li>Reducción de pérdidas en procesos de potabilización y mantenimiento de redes.</li> </ol>

Aspiración (Resultado)	Objetivo (Impacto)	Indicador	Producto	Principales Acciones
Gestión de la operación del servicio de Alcantarillado	Disminuir el nivel de contaminación, acogiéndose a las metas de calidad de agua en vertimiento establecidos por la autoridad ambiental	Porcentaje de Eficiencia de remoción en PTAR	Eficiencia de Remoción > 90%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reposición de 1.500 metros de redes de Alcantarillado.</li> <li>2. Eliminación de Vertimientos puntuales identificados en zona urbana.</li> <li>3. Construcción de dos soluciones alternas a la red de alcantarillado para manejo de aguas lluvias.</li> <li>4. Mantenimiento preventivo a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.</li> </ol>
Gestión de la operación del servicio de Aseo	Administrar adecuadamente los residuos sólidos que se producen en la zona urbana del municipio de Corinto	Porcentaje de Residuos sólidos depositados en lugar autorizado	100% de Residuos sólidos dispuestos adecuadamente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar el Plan de Cierre del Sitio de Disposición Final</li> <li>2. Gestión la consecución de Vehículo recolector</li> <li>3. Organización de Microrutas</li> <li>4. Apoyo en la elaboración del estudio de alternativas para la Disposición Final de Residuos Sólidos.</li> <li>5. Ejecución de Programa de Barrido y limpieza municipal en el marco del PGIRS.</li> </ol>
		Número de Organizaciones apoyadas	1 Organización de reciclaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Motivar la separación en la fuente</li> <li>2. Apoyar la organización de rutas selectivas de recolección de residuos aprovechables</li> <li>3. Promoción del aprovechamiento de residuos reciclables</li> </ol>
		Toneladas de residuos orgánicos tratados	10 Toneladas/mes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciar la operación de la planta de compostaje</li> <li>2. Ejecutar la recolección de residuos orgánicos</li> <li>3. Legalización de vehículo para transporte de residuos orgánicos.</li> </ol>

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA – EMCORINTO ESP EICE  
PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

<b>Aspiración (Resultado)</b>	<b>Objetivo (Impacto)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Producto</b>	<b>Principales Acciones</b>
Adquisición de predio para sede propia	Contar con un predio que se proyecte a ser la sede administrativa de EMCORINTO ESP	Número de Predios adquiridos	1 Predio	1. Implementar un plan de austeridad en el gasto

## 6. PLAN DE INVERSIONES 2020 - 2023

Teniendo en cuenta que en se están construyendo los documentos “Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)” y “Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PSMV)”, además el municipio de Corinto se encuentra en proceso de Actualización del “Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)” elementos esenciales para establecer un plan de inversiones para el cuatrienio en esta Empresa, se construirá esta herramienta en esta estructura:

PRINCIPALES ACCIONES	INVERSIÓN PROYECTADA	FUENTE DE FINANCIACIÓN
----------------------	----------------------	------------------------